



LA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE REMEDIOS ANTIOQUIA

CERTIFICA QUE

La ESE Hospital San Vicente de Paúl recibió a entera satisfacción los bienes y/o servicios brindados por el proveedor, cumpliendo en su totalidad con la calidad y cantidad establecidos en las siguientes facturas. Además, que dicho proveedor cumple con los requisitos de ley establecidos y adjunta la documentación necesaria para la rendición oportuna de la factura y el pago correspondiente al mes de abril de 2026.

FACTURAS N.

F211-F191

Atentamente,

DÉICY NATALIA PÉREZ TABORDA

Subdirectora Administrativa y Financiera
E.S.E Hospital San Vicente de Paul